



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-232-L115  
"ADQUISICION COLACIONES PARA EXPOSITORES PROYECTO  
FNDR TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA"

VALLENAR, 03 de diciembre del 2015

DECRETO EXENTO N° 4362 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1613 de fecha 02 de diciembre del 2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario .

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-232-L115 "ADQUISICION COLACIONES PARA EXPOSITORES PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA"
- 2.- Apruébense ficha de licitación y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-232-L115 "ADQUISICION COLACIONES PARA EXPOSITORES PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-232-L115 "ADQUISICION COLACIONES PARA EXPOSITORES PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-